

Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



REUNION CON EL SR. SECRETARIO GENERAL DE II.PP. EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA.

(Badajoz 27-11-14).

Una vez hechas las presentaciones a las distintas autoridades, comienza la reunión planteándose una problemática existente en el **C.P. de Cáceres**, donde en el C.I.S. de esa localidad se va a producir en próximas fechas el pase de casi el 50% de la plantilla a la **Segunda Actividad**, y se le preguntaba al Sr. Yuste si se podía comprometer a solucionar el problema de manera eficiente, contestando el mismo **que no podía hacer política de personal preventiva**, (ni preventiva ni de ninguna clase nos gustaría añadir), y que cuando llegara el momento se vería que se puede hacer, que había 70 nuevos funcionarios y que pudiera que con alguno de ellos y puestos al habla con el director del Centro se arreglaría de la mejor manera posible. Parece ser que esos pobres nuevos compañeros van a viajar mucho.

- se le pregunta que **política de personal** se está llevando desde la Secretaria General, la cual es claramente insuficiente para cubrir las necesidades de los distintos Centros, en este de Badajoz en concreto se están perdiendo plazas en distintas áreas y no se proveen de nuevos efectivos, se pierden. El Sr. Yuste responde que tenemos que dar gracias porque en II.PP. se cubren más plazas que la media nacional de otros ministerios, que son muy generosos en ese sentido, y que además se crean plazas del Cuerpo Especial y del Técnico. Como se ha bajado en 9000 internos a nivel nacional, parece que las ratios de los distintos Centros han descendido y no existe la misma carga de trabajo. Lo que no indica el Secretario General es que en el Centro este en cuestión, por ejemplo, no ha descendido el

Acaip. SECC. SINDICAL CP BADAJOZ



Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



número de puestos de trabajo que cubrir, sino todo lo contrario. Parece ser que estamos mejor que queremos, que poca sensibilidad se despacha. (D. Ángel Yuste se descuelga siempre con el argumento del descenso de la población reclusa y obvia que efectivamente los puestos de trabajo son incluso más de los que hace cuatro años se cubrían).

- Insistiendo con el **tema económico** se le consulta la posibilidad de igualar el complemento de destino con otros también del Ministerio del Interior, así como subir los niveles más bajos hasta el 17 o 18, ya que otros cuerpos han visto mejoradas sus condiciones económicas con la negociación. El Secretario General responde que ante la situación de crisis actual se hace inviable, que en un futuro, si la situación cambia, podría darse algún incremento retributivo, pero lo ve difícil. **Nos invita también a oponer a esos cuerpos** de seguridad para conseguir el mejor complemento, si no estamos contentos en II.PP. Aquí se puede ver en manos de quien estamos. (El razonamiento del SR. Yuste es propio de un "Político". Salidas de tono como estas, son más propias del Consejero de Sanidad de la C. Autónoma de Madrid o de políticos de la llamada "casta" que le dan patada a los problemas con tal de continuar apegados al puesto. ¿Es que a los trabajadores penitenciarios no vamos a poder tener nunca un gestor serio, responsable y sensibilizado? - No nos engañemos, si otros Cuerpos de Seguridad han conseguido un reconocimiento social y un incremento de sus complemento de destino es porque los políticos que les han representado han creído en ellos y los han representado dignamente y se han partido el cobre por sus necesidades... da la impresión de que nuestro Secretario General

Acaip. SECC. SINDICAL CP BADAJOZ



Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



no cree en nosotros, ni en nuestra labor y no daría un duro por nosotros).

- Sobre la **segunda actividad** nos indica que tiene intención de darle otro enfoque, orientarla hacia el control del cumplimiento de las penas alternativas de libertad.
- Se le solicita un mayor esfuerzo en **dignificar** la labor de los Funcionarios de II.PP. en el día a día, que parece que solo existen otros cuerpos y nosotros parecemos olvidados. Dice que no está de acuerdo, ¡que ya hacen bastante por nosotros! y que existen otros trabajos, no solo este. (Sin comentarios nueva salida de tono al estilo “político de casta”, lo que es evidente es que él no se ve como un trabajador penitenciario, sino como un salva patrias).
- Se le solicita el **cambio de denominación** de Cuerpo de Ayudante por otro más acorde con las funciones reales que desempeñamos. En esto no pone pegas si se lo solicita una amplia mayoría de la parte social. Como no cuesta dinero.
- Se le pregunta si le preocupa la gran cantidad de **internos con problemas psiquiátricos** que existen en prisión y que causan graves altercados. Responde que los internos que están en las cárceles españolas son condenados a penas de prisión por que son imputables y los tenemos que tratar como tal. (Está claro, en esta casa hay que soportar todo lo que entra en todos los niveles eso sí. Se deja evidente que los nuevos psiquiátricos Españoles son los centros penitenciarios).
- **Concurso de traslado.**” No va a haber concurso de traslado, **no hay necesidades acuciantes de personal**, y **no hay acuerdo con la parte social** que recurren los mismos. **Además tenemos que cumplir una sentencia de un concurso anterior** que



Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



recurrió un sindicato y acatamos nuestra culpa. (Hay que ver qué forma tan lamentable de tratar este asunto. Anuda el cumplimiento de una sentencia del que la Secretaría General es la única culpable con la ausencia de Concurso para este año y además dice que no hay necesidades acuciantes de personal. Lo cierto es que la negligencia de la Secretaría General les ha hecho perder una sentencia por la publicación de un concurso que perjudicó a numerosos funcionarios omitiendo que se obro de mala Fé, sabían perfectamente las consecuencias pero como en materia de personal no se hace política preventiva, “como el subraya”, pues así nos va).

- Sobre la **seguridad privada** (no le gusta esa palabra), dijo que no le consta que salga más caro que el anterior modelo,(se le perdió la calculadora??), y que se compromete a que no se sustituirán a los Funcionarios de II. PP. por vigilantes privados.(A estas alturas la palabra de D. Ángel Yuste??...)
- También garantiza que no se va a tocar el actual sistema de **horarios** para V-1 y V-2. Aunque, **añade**, paliaría la falta de personal en la actualidad, la respetará. (Porque no le queda más remedio), porque sabe que el acuerdo de horarios es de muy difícil modificación de modo unilateral...Respetará un acuerdo sí, pero porque no le queda más remedio).
- Dadas las muchas **agresiones** que se están dando últimamente, se le pregunta si va a establecer un protocolo de actuación general. Dice que no está de acuerdo en ese incremento de la violencia y que en su ya dilatada carrera ha conocido tiempos más difíciles, (cierto es, ha habido tiempos peores, muchos los hemos vivido, lo que no es cierto es que haya menos agresiones, entendemos, que ni lo uno ni lo otro, es óbice para justificar la

Acaip. SECC. SINDICAL CP BADAJOZ



Acaip



Confederación
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



inacción del momento), pero se pone al lado de quien las sufre.
("Gracias..").

